Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 05/08/2026 - 10:33:25

Recibo No. 12786473, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MDGY32D76B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: AFIGRAFICAS LTDA
Sigla: No Reportó
Nit: 890210983-5
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-019717-03
Fecha de matrícula: 19 de Diciembre de 1984
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CR. 28 NO. 35-53
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: administracion@afigraficas.co
Teléfono comercial 1: 6076850254

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 2:	3187169338
Teléfono comercial 3:	3213738101
Dirección para notificación judicial:	CR. 28 NO. 35-53
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	administracion@afigraficas.co
Teléfono para notificación 1:	6076850254
Teléfono para notificación 2:	3187169338
Teléfono para notificación 3:	3213738101

La persona jurídica AFIGRAFICAS LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No 4257 del 28 de Noviembre de 1984 de Notaria 04 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de Diciembre de 1984, con el No 500 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada "ALMACEN AFIDENT LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Publica No. 4.210 del 24 de noviembre de 1995, otorgada en la Notaria Cuarta de Bucaramanga, inscrita en esta Camara de Comercio el 20 de diciembre de 1995, consta el cambio de razon social a "AFIGRAFICAS LTDA"

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 31 de Diciembre de 2032.

OBJETO SOCIAL

". Venta de fotocopiadoras, faxes, maquinas de escribir, equipos de duplicacion y similares, el servicio tecnico especializado para el mantenimiento y reparacion de tales bienes y la venta y suministro de repuestos para los mismos; y la venta de equipos para artes graficas tales como offset, equipos duplicadores, camaras de fotomecanica, quemadores de plancha, etc., el servicio tecnico especializado para el mantenimiento y reparacion de tales bienes y el suministro de repuestos para los mismos. La venta de fotocopias, empastes y similares, a personas naturales y entidades privadas y del estado, que contraten la prestacion de estos servicios. El arriendo de fotocopiadoras y en

general equipos para artes graficas. Por Escritura No. 5656 antes citada consta adicionar: La exclusividad para los santanderes en la venta de maquinas para artes graficas tipo "matrizadoras de plancha megaplus marca itek, insumos y servicio tecnico para las mismas, equipos offset marca A. B. Dick, exclusividad recibida de IMPORTADORA FOTO MOTRIZ S. A., representante para COLOMBIA". Por Escritura No. 180, del 29 de enero de 2010, antes citada consta: ". Ampliacion del mismo asi: Adicionar la venta de equipos de video, proyeccion y audivisuales, camaras y sistema de seguridad y sus accesorios, camaras fotograficas y sus accesorios, equipos de telecomunicaciones; circuitos cerrados de television, programas de software y hardware, tintas y thoner, cintas para impresoras, cargas de cartuchos para impresoras y fotocopiadoras, equipo electronico y digital y sus accesorios, computadores fijos, portatiles y sus accesorios, impresoras y equipos multifuncionales, sensores, microchips, tag, aplicadores, lectoras portatiles, pantallas y demas. Servicio de fotocopiado y arriendo de fotocopiadoras, digitalizacion de documentos, gestion de corres pondencja de documentos, gestion de archivo y anexos electronicos, empaste y encuadernacion, publicidad, pendones, estampados. "

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de $31.000.000,00 dividido en 31.000 cuotas con valor nominal de $1.000,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

VALDIVIESO CARVAJAL HUMBERTO	C.C. 13818856
No de cuotas: 27.280	valor: $27.280.000,00
MARTINEZ CELIS BLANCA ISBELIA	C.C. 37837878
No de cuotas: 3.720	valor: $3.720.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: El representante legal es el gerente, quien sera reempla zado en sus faltas temporales o absolutas con iguales facultades por el subgeren te.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

"A) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente. B) convocar a la junta de socios cada vez que fuere necesario. C) presentar cuentas y balances a la junta de socios. D) abrir y manejar cuentas corrientees y de ahorros que requiera la compania. F) contratar y remover a los empleados de la sociedad. G) trazar politicas de ventas y fijar des cuentos. H) iniciar y desistir juicios a deudores morosos".

C E R T I F I C A

Por Escritura Publica No. 2.492, antes citada consta: Autorizacion al representante legal para firmar contratos hasta por un valor de $300. 000. 000 (trescientos millones de pesos m/cte.)

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 2373 del 02 de Junio de 1993 de Notaria 04 inscrita en esta cámara de comercio el 22 de Junio de 1993 con el No 19768 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	MARTINEZ CELIS BLANCA ISBELIA	C.C. 37837878

Aclaración: Por Escritura pública No 2699 del 02 de Junio de 1993 de Notaria 04
Por Acta No 66 del 18 de Enero de 2016 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 19 de Enero de 2016 con el No 134348 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	VALDIVIESO CARVAJAL HUMBERTO	C.C. 13818856

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 2225 de 19/06/1991 Notaria 04 de Bucaramanga	13209 10/07/1991 Libro IX
EP No 2373 de 02/06/1993 Notaria 04 de Bucaramanga	19768 22/06/1993 Libro IX
EP No 2699 de 02/06/1993 Notaria 04 de Bucaramanga	19768 24/06/1993 Libro IX
EP No 3684 de 25/08/1993 Notaria 04 de Bucaramanga	20399 26/08/1993 Libro IX
EP No 1592 de 08/04/1994 Notaria 04 de Bucaramanga	22315 12/04/1994 Libro IX
EP No 5656 de 05/12/1994 Notaria 04 de Bucaramanga	24410 06/12/1994 Libro IX
EP No 4210 de 24/11/1995 Notaria 04 de Bucaramanga	27910 20/12/1995 Libro IX
EP No 444 de 11/02/1998 Notaria 04 de Bucaramanga	35856 13/02/1998 Libro IX
EP No 753 de 09/03/1998 Notaria 04 de Bucaramanga	36171 11/03/1998 Libro IX
EP No 2769 de 22/09/1998 Notaria 04 de Bucaramanga	38130 23/09/1998 Libro IX
EP No 845 de 08/05/2002 Notaria 06 de Bucaramanga	50902 14/05/2002 Libro IX
EP No 180 de 29/01/2010 Notaria 06 de Bucaramanga	84317 05/02/2010 Libro IX
EP No 2492 de 06/10/2011 Notaria 06 de Bucaramanga	95468 10/10/2011 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741.
Actividad secundaria Código CIIU: 3312.
Otras actividades Código CIIU: 7730.
Otras actividades Código CIIU: 1812.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 10 de Octubre de 2003

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	AFIGRAFICAS
Matricula No:	19674
Fecha de matrícula:	19 de Diciembre de 1984
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CR. 28 NO. 35-53
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.214.061.612

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 05/08/2026 - 10:33:25
Recibo No. 12786473, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MDGY32D76B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago